

NIVEL INICIAL



Educación básica

Fecha de actualización: 05/2019

Nivel inicial

La educación infantil ocupa un lugar cada vez más destacado en la agenda educativa. En septiembre de 2015, los 193 estados miembro de las Naciones Unidas aprobaron por unanimidad los 17 objetivos que conforman la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El Objetivo N° 4 es “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Una de las diez metas que contempla el Objetivo N° 4 es “asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria”.

Estructura y obligatoriedad

El nivel inicial es el primer tramo educativo de los sistemas nacionales de educación. En Brasil, Ecuador, México, Nicaragua, Panamá, Perú y Venezuela, el nivel inicial forma parte de la educación básica.

Según el país, está destinado a los niños y niñas de entre 45 días y 6 años. En conjunto, este grupo poblacional, conformado por aproximadamente 72,8 millones de niños y niñas, representa al 11% de la población total.

Según el Sistema de clasificación internacional normalizada de la educación (CINE) elaborado por la UNESCO, los programas educativos destinados a la primera infancia (CINE 0) se caracterizan por su flexibilidad y enfoque holístico. El propósito de estos programas es contribuir al “desarrollo cognitivo, físico, social y emocional del niño y familiarizar a los niños de corta edad con la instrucción organizada fuera del entorno familiar”.

Dentro de los programas educativos clasificados como CINE 0, la UNESCO diferencia los orientados al desarrollo educativo de la primera infancia (CINE 0 10) y los orientados a la educación preprimaria (CINE 0 20). Los primeros están destinados a niños y niñas de 0 a 2 años y los segundos, a niños y niñas desde los 3 años hasta el inicio de la educación primaria.

Los programas del nivel CINE 0 se ofrecen en entornos institucionalizados (escuelas, centros comunitarios, hogares) preparados para acoger grupos de niños. Se excluyen de este nivel las iniciativas de educación informal (a cargo de padres, familiares y/o amigos) y los programas sin intención educativa, centrados en la atención, nutrición y salud de los niños y niñas.

Exceptuando el caso de Cuba, el último año del nivel inicial es obligatorio en todos los países que conforman la región latinoamericana. En México, Ecuador, Perú y Venezuela el tramo de escolarización obligatoria se inicia a los 3 años.

En Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá y Uruguay, a los 4 años. En Chile, República Dominicana, Colombia, Nicaragua, Honduras y Paraguay, a los 5 años.

Se observa una tendencia sostenida a extender el tramo obligatorio de educación hacia edades cada vez más tempranas. La República Bolivariana de Venezuela fue pionera al establecer la obligatoriedad de la sala de 5 años en 1980, en tanto, Argentina, Guatemala, Colombia y Panamá establecieron la obligatoriedad de la sala de 5 años durante el primer lustro de la década de 1990. El Salvador, República Dominicana, Paraguay y Uruguay, por otra parte, lo hicieron durante el período 1996-1998; Perú y México, entre los años 2003 y 2004; Nicaragua y Bolivia antes de finalizar la década de 2000. Costa Rica, Ecuador, Honduras, Brasil y Chile fueron los últimos países de la región en establecer la obligatoriedad del último año del nivel inicial.

Estructura del nivel inicial (CINE 0) según país, 2018. América Latina, 19 países

País	EDAD							Año en que se establece la obligatoriedad del nivel inicial
	0	1	2	3	4	5	6	
Argentina	DO	Inicial (Jardín maternal)			Inicial (Jardín de infantes)			1993 (5 años) - 2015 (4 años)
	OB				Obligatorio			
Bolivia (EP)	DO	Educación inicial en familia comunitaria, no escolarizada			Educación en familia comunitaria, escolarizada			2015 (4 y 5 años)
	OBL				Obligatorio			
Brasil	DO	Educación Infantil- Guarderías			Preescolar			2009 (4 y 5 años)
	OBL				Obligatorio			
Chile	DO	Sala cuna	Sala cuna mayor	Nivel medio menor	Nivel medio mayor	Primer nivel transición	Segundo nivel transición	2013 (5 años)
	OBL							
Colombia	DO				Prejardín	Jardín	Grado de transición	1994 (5 años)
	OBL						Obligatorio	
Costa Rica	DO				Ciclo materno infantil	Ciclo de transición	Ciclo de transición	2015 (4 y 5 años)
	OBL				Obligatorio			
Cuba	DO	Educación preescolar no institucional	Educación preescolar institucional					n/c
	OBL	No obligatorio						
Ecuador	DO	Inicial 1, Educación infantil familiar comunitaria			Inicial 2		Preparatoria	2011 (5 años)
	OBL						Obligatorio	
El Salvador	DO	Inicial			Parvularia			1996 (4, 5 y 6 años)
	OBL				Obligatorio			
Guatemala	DO	Inicial			Preprimaria			1993 (4, 5 y 6 años)
	OBL				Obligatorio			
Honduras	DO	Inicial			Prebásica			2011 (5 años)
	OBL				Obligatorio			
México	DO	Inicial			Preescolar			2004 (3, 4 y 5 años)
	OBL				Obligatorio			
Nicaragua	DO	Inicial			Preescolar			2006 (5 años)
	OBL				Obligatorio			
Panamá	DO	Inicial			Prejardín	Jardín de Infancia		1995 (4 y 5 años)
	OBL				Obligatorio			
Paraguay	DO	Jardín maternal			Jardín de infantes	Preescolar		2010 (5 años)
	OBL				Obligatorio			
Perú	DO	Inicial no escolarizado			Inicial escolarizado			2003 (3, 4 y 5 años)
	OBL				Obligatorio			
República Dominicana	DO	Inicial						1997 (5 años)
	OBL				Obligatorio			
Uruguay	DO	Educación en la primera infancia			Inicial			2009 (4 y 5 años)
	OBL				Obligatorio			
Venezuela (RB)	DO	Jardín maternal			Preescolar			1980 (3, 4 y 5 años)
	OBL				Obligatorio			

Fuente: SITEAL con base en la normativa de cada país.

DO: Denominación original

OB: Tramo de escolarización obligatorio

Cobertura e inversión

A mediados de la década de 2010, la tasa de escolarización de los niños y las niñas de 5 años oscilaba entre el 98,6% (en Uruguay) y el 31,4% (en Guatemala). En siete países era inferior al 98% y superior al 90% (en el caso de México, Chile, Argentina, Ecuador, Venezuela, Perú y Brasil), mientras que, en seis países, fue inferior al 89% y superior al 71% (es el caso de Colombia, República Dominicana, Panamá, Costa Rica, Paraguay, Honduras, El Salvador y Bolivia). En tanto, en Nicaragua, la tasa de escolarización de los niños y niñas de 5 años ronda el 62%.

Con excepción de este último país, la tasa de escolarización de los niños y niñas de 5 años se expandió durante el período 2005-. Así se destaca Paraguay, donde prácticamente se duplicó. Luego, en Honduras, Perú, Costa Rica y Bolivia, la proporción de niños y niñas escolarizados creció entre un 43% y un 55%.

La tasa de escolarización de los niños y niñas de los sectores socialmente más favorecidos y de quienes residen en las áreas rurales es considerablemente más alta que la de sus pares de los sectores menos favorecidos y que residen en áreas urbanas. En términos generales, se observa que las brechas entre estratos sociales y áreas de residencia tienden a reducirse a medida que el nivel se expande. En tanto, si bien se observa que la brecha asociada con el estrato social de origen y el área de residencia continúa siendo amplia, también se constata que se redujo considerablemente en prácticamente todos los países.

Los países latinoamericanos destinan al nivel inicial entre el 3% (Nicaragua y Panamá) y alrededor del 16% (Chile y Perú) del gasto total en educación. En Guatemala, México, Uruguay y Brasil, el gasto invertido en el nivel inicial representa alrededor del 10% del total del gasto educativo. En Argentina, poco más del 8%. En El Salvador, Honduras y Venezuela, alrededor del 7%. En Paraguay y Costa Rica, alrededor del 6%. En Colombia, Bolivia, Ecuador y República Dominicana, entre el 4% y 5%.

Tasa de escolarización de niños y niñas de 5 años y gasto público en educación inicial América Latina, 18 países

País	Tasa de escolarización (cca. 2015)			Variación cca. 2005 - cca. 2015			Gasto público en nivel inicial como porcentaje del gasto total en educación
	Total	Rural	Clima educativo bajo	Total	Rural	Clima educativo bajo	
Argentina	95.5	s/d	90.3	1.3	s/d	0.0	8.2%
Bolivia (EP)	71.8	60.3	65.2	43.1	45.3	73.2	5.0%
Brasil	91.4	87.5	87.0	18.0	42.3	27.0	10.1%
Chile	97.2	94.0	88.1	11.4	34.5	15.5	15.5%
Colombia	88.7	81.1	80.4	10.1	15.0	17.6	5.7%
Costa Rica	82.4	81.1	73.4	43.2	49.5	64.4	6.1%
Ecuador	95.0	93.2	90.3	10.6	20.8	18.1	4.8%
El Salvador	72.3	59.9	56.1	26.9	36.7	39.6	7.6%
Guatemala	31.4	21.9	20.1	-11.4	-9.7	-17.9	10.6%
Honduras	73.2	66.6	62.7	55.6	64.7	65.4	7.3%
México	97.4	96.2	92.2	4.1	2.8	8.7	10.4%
Nicaragua	62.0	55.0	52.9	1.6	6.9	14.5	3.6%
Panamá	84.6	74.7	67.3	12.0	10.5	8.9	3.0%
Paraguay	75.4	65.3	56.2	92.4	128.5	90.2	6.1%
Perú	93.0	70.3	90.2	44.4	28.5	109.8	16.6%
República Dominicana	86.9	89.9	82.2	14.3	26.3	18.7	4.2%
Uruguay	98.6	99.7	98.9	3.6	19.3	10.2	10.2%
Venezuela (RB)	93.3	s/d	84.8	10.2	s/d	15.5	7.2%

Fuente: SITEAL con base en las Encuestas de Hogares de cada país (a) CIMA- BID.

Política educativa

La política educativa en el tramo de escolarización obligatorio está conformada por el conjunto articulado, regulado y direccionado de inversiones, bienes, servicios y transferencias que los estados orientan a garantizar el derecho a la educación. Contempla, además, las decisiones y la capacidad que este demuestra para sostener al sistema educativo y para reducir las brechas de escolarización entre los diferentes grupos sociales.

Los recursos que destinan los estados a garantizar el acceso, la permanencia y los aprendizajes de la población dentro del sistema educativo se concentran en al menos cuatro focos. El primer foco de intervención de la política educativa son los docentes. Es así como la mayor parte de los recursos destinados a la educación se orientan a la formación inicial y en servicio de los docentes y a los salarios.

Formación de docentes (inicial y en servicio)	
Denominación	Énfasis en inclusión y equidad
Educación Sexual Integral (Argentina)	<i>No se registra</i>
"Todos a aprender" Programa para la Transformación de la Calidad Educativa (Colombia)	Formación de tutores para fortalecer la interacción docente / comunidad educativa
Unidades educativas del milenio y Programa de Infraestructura Educativa (Ecuador)	Áreas geográficas con alta concentración de niños y niñas socialmente vulnerables
Programa Nacional de infraestructura para la Universalización de la Educación con Calidad y Equidad (Ecuador)	Áreas geográficas con alta concentración de niños y niñas socialmente vulnerables, déficits de servicios educativos, con población indígena y afrodescendiente.
Sistema integral de tecnologías para la escuela y la comunidad (Ecuador)	<i>No se registra</i>
Programa "Cerrando la brecha del conocimiento" (El Salvador)	<i>No se registra</i>
Programa Maestros comunitarios (Uruguay)	Formación de docentes tutores para el acompañamiento personalizado de estudiantes
Plan Ceibal (Uruguay)	<i>No se registra</i>

El segundo foco de intervención lo constituye la infraestructura educativa. En efecto, se destina un importante volumen de recursos a mantener, ampliar, rehabilitar, equipar y dotar de tecnología a la red de servicios educativos.

Infraestructura, equipamiento y dotación de tecnología	
Denominación	Énfasis en inclusión y equidad
Programa de Apoyo a la Política de Mejoramiento de la Equidad Educativa (Argentina)	<i>No se registra</i>
Proyectos de Telecentro educativos comunitarios (Bolivia)	<i>No se registra</i>
Centros de apoyo integral pedagógico - CAIPs (Bolivia)	Niños y niñas que residen en centros penitenciarios
"Todos a aprender" Programa para la Transformación de la Calidad Educativa (Colombia)	<i>No se registra</i>
Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE MEP-FOD) (Costa Rica)	<i>No se registra</i>
Unidades educativas del milenio y Programa de Infraestructura Educativa (Ecuador)	Áreas geográficas con alta concentración de niños y niñas socialmente vulnerables
Sistema integral de tecnologías para la escuela y la comunidad (Ecuador)	<i>No se registra</i>
Programa Nacional de Infraestructura para la Universalización de la Educación con Calidad y Equidad (Ecuador)	Áreas geográficas con alta concentración de niños y niñas socialmente vulnerables, déficits de servicios educativos, con población indígena y afrodescendiente
Programa "Cerrando la brecha del conocimiento" (El Salvador)	<i>No se registra</i>
Programa Presidencial. "Una niña, un niño, una computadora" (El Salvador)	<i>No se registra</i>
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (México)	Adecuación de los establecimientos educativos a estudiantes que viven con discapacidad
"Mi escuela primero" (Panamá)	<i>No se registra</i>
Programa Nacional de Infraestructura Educativa PRONIED (Perú)	<i>No se registra</i>

Plan Ceibal (Uruguay)	<i>No se registra</i>
-----------------------	-----------------------

Un tercer foco de intervención de la política educativa lo configuran los recursos y las acciones que se destinan a definir los contenidos curriculares y a establecer modelos para su gestión en los centros educativos.

Currículo, modelo de gestión y modalidades educativas	
Denominación	Énfasis en inclusión y equidad
Programa Centros de apoyo integral pedagógico - CAIPs (Bolivia)	Modalidad educativa y currículum adaptado a niños y niñas que residen en centros penitenciarios
"Todos a aprender" Programa para la Transformación de la Calidad Educativa (Colombia)	Modelo de gestión orientado a la inclusión, basado en tutorías
Programa Nacional de Etnoeducación (Colombia)	Modalidad educativa orientada a grupos étnicos
Educación de la Sexualidad con Enfoque de Género y Derechos Sexuales (Cuba)	<i>No se registra</i>
Sistema integral de tecnologías para la escuela y la comunidad (Ecuador)	Contenidos digitales en lenguas indígenas
Sistema integrado de escuela inclusiva de tiempo pleno (El Salvador)	Modelo de gestión orientado a la inclusión, basado entre otras estrategias en la extensión de la jornada escolar
Educación Integral de la Sexualidad - EIS (El Salvador)	<i>No se registra</i>
Programa Hondureño de Educación Comunitaria - PROHECO (Honduras)	Oferta educativa de base comunitaria en áreas geográficas de difícil acceso y alta concentración de población socialmente vulnerable
Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena (México)	Oferta educativa de base comunitaria en áreas geográficas con alta concentración de población indígena
Escuelas de tiempo completo (ETC) (Uruguay)	Modalidad educativa destinada a población socialmente vulnerable
Educación Sexual Integral (Argentina)	<i>No se registra</i>

Por último, y en muchos casos movilizando recursos hacia y desde los focos de intervención mencionados anteriormente, se registra un amplio abanico de acciones destinadas a ampliar las oportunidades de acceso, permanencia y aprendizaje dentro del sistema educativo. A este conjunto de acciones se las agrupó en el cuarto y último foco de intervención de la política educativa, al que se denominó "inclusión y equidad".

Los destinatarios de estas intervenciones son, por lo general, los grupos sociales y las áreas geográficas donde se registran las tasas de escolarización más bajas, donde la proporción de niños, niñas y adolescentes que interrumpen sus trayectorias escolares tempranamente es mayor y/o donde se registran dificultades para la apropiación de los contenidos curriculares. Los grupos priorizados son, entre otros, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que residen en áreas rurales o dispersas, que conforman familias con carencias materiales persistentes, que viven con discapacidad, que se encuentran en situación de vulnerabilidad, entre otras causas, debido a su pertenencia étnica, la situación migratoria, las prácticas culturales, la adscripción de género o su orientación sexual.

Dentro del conjunto de experiencias agrupadas en el foco inclusión y equidad, se destacan aquellas que se apoyan en la transferencia directa de recursos financieros y de bienes (alimentos, textos escolares, uniformes, entre otros), hacia las familias, los niños, niñas y adolescentes escolarizados o, incluso, hacia los responsables de la gestión de los establecimientos educativos.

En otros casos, el foco inclusión y equidad se configura como el agrupamiento transversal de recursos y acciones orientados a los docentes, a la infraestructura, a los contenidos curriculares y a los modelos de gestión.

Además, la adecuación de la infraestructura escolar destinada a facilitar el proceso de escolarización de las personas que viven con discapacidad, la formación de docentes tutores especializados en el acompañamiento personalizado de los estudiantes y las modalidades educativas orientadas a la inclusión de las poblaciones históricamente rezagadas (modalidad especial, comunitaria, indígena, etnoeducación, a distancia o semipresencial, en centros penitenciarios, entre otras) son algunas de las experiencias incluidas en el foco de intervención “inclusión y equidad”.

A continuación, se presenta un conjunto relevante –aunque no exhaustivo– de intervenciones que los estados latinoamericanos orientan a garantizar el derecho a la educación de nivel inicial.

Transferencia directa de ingresos y bienes orientadas a la inclusión y equidad
Asignación Universal por Hijo (Argentina)
Programa Nacional de Alimentación Complementaria Escolar (Bolivia)
Programa de Alimentación Escolar - PAE (Colombia)
Más Familias en Acción (Colombia)
Programa de Transporte Estudiantil (TE) (Costa Rica)
Programa de becas (FONABE) (Costa Rica)
Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) (Costa Rica)
Subvención Escolar Preferencial (Chile)
Bono de Desarrollo Humano (Ecuador)
Programa de Alimentación Escolar y Programa de entrega de textos escolares (Ecuador)
Programa de Vaso de Leche Escolar (El Salvador)
Programa Presidencial de Dotación de Uniformes, Zapatos y Útiles Escolares (El Salvador)
Programa de Alimentación y Salud Escolar (El Salvador)
Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno (SI EITP) (El Salvador)
Mi Bono Seguro (Guatemala)
Programa Tarjeta Para Alimentos (Guatemala)
Bono Vida Mejor (Honduras)
Programas Escuelas Saludables (Honduras)
Programa de Educación Inicial y Básica para la población rural e indígena (México)
Programa de producción y distribución de libros de textos gratuitos (México)
Programa Albergues Escolares Indígenas (México)
Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa (México)
Programa Integral de Nutrición Escolar (PINE) (Nicaragua)
Programa Tekoporá (Paraguay)
Programa de Provisión de Útiles Escolares (Paraguay)
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres- Juntos (Perú)
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (Perú)
Programa Bolsa Familia (Brasil)

Fuente: SITEAL, con base en información tomada de los sitios oficiales de cada país en Internet.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



• Instituto Internacional de
Planeamiento de la Educación
• IIPE-UNESCO Buenos Aires
• Oficina para América Latina

SITEAL | EDUCACIÓN BÁSICA

